

Manual de los Reglamentos del Agua en Florida: Regulaciones de Descargas en Aguas Subterráneas a Nivel Federal¹

Michael T. Olexa, Tatiana Borisova, y Zachary Broome²

Prefacio

Este manual está diseñado para proporcionar un resumen exacto, actual y autorizado, de las principales leyes Federales y de Florida que están directa o indirectamente relacionadas con la agricultura. Este manual proporciona una vista general de los muchos derechos y responsabilidades que tienen los agricultores y propietarios de tierras agrícolas bajo las leyes tanto Federal como la de Florida, así como también los contactos apropiados para obtener la información con más detalle. Sin embargo, el lector debe estar advertido de que algunas partes de esta publicación podrían volverse obsoletas en cualquier momento, debido a que las leyes, reglas administrativas, y decisiones de la corte, sobre las cuales se basa este manual se encuentran bajo revisión constante. Alguna información contenida aquí no debe ser considerada como un sustituto de asesoría profesional. Algunos detalles de las leyes citadas no se mencionan, debido a limitaciones de espacio.

El manual es distribuido con el entendimiento de que los autores no intentan proporcionar una asesoría legal o profesional, y que la información contenida aquí no debe ser considerada como un sustituto de asesoría profesional. En este manual no se incluye toda la información para lograr el

cumplimiento con las leyes federales y estatales y reglamentos que rigen la protección del agua. Por estas razones, el uso de estos materiales por cualquier persona, constituyen un acuerdo para mantener libre de perjuicios a los autores, al Servicio de Extensión Cooperativa de Florida, al Instituto de los Alimentos y Ciencias Agrícolas y a la Universidad de Florida por reclamos de responsabilidad, daños o gastos en que pueda incurrir por hacer referencia, o depender de la información contenida en este manual.

¿Cómo regula el gobierno federal las descargas en aguas subterráneas?

La reglamentación federal de aguas subterráneas consiste de una variedad de directrices estatutarias administradas por un complejo de agencias administrativas. Más de dieciséis partes de la legislación federal tienen algún efecto sobre las aguas subterráneas o tienen el potencial de afectar las actividades y programas relevantes para su uso. Este manual presenta un resumen de tres de las más importantes.

1. Este es el documento EDIS FE085, una publicación del Departamento de Economía de Alimentos y Recursos, Servicio de Extensión Cooperativa de la Florida, Instituto de Alimentos y Ciencias Agrícolas, Universidad de la Florida. Publicado 2006, revisado 2012. Traducido de la versión Inglés (FE579-FE580) en mayo de 2012. Traducción del inglés al español de 2012 estuvo a cargo de Filiberto Reyes-Villanueva. Visite el sitio web EDIS en <http://edis.ifas.ufl.edu>.
2. Michael T. Olexa es profesor del Departamento de Economía de Alimentos y Recursos, y el director del Centro de Leyes Agrícolas de la Universidad de Florida, Gainesville, FL, y presidente del Comité de Leyes Agrícolas de la Asociación de Abogados de Florida. Tatiana Borisova es profesora asistente del Departamento de Economía de Alimentos y Recursos, Universidad de Florida, Gainesville, FL. Zachary Broome es abogado en la Firma: Bowen, Radson, Schroth, P.A., Eustis, FL.

¿Qué es la Ley de Agua Limpia?

La parte más importante de la legislación federal es la Ley del Agua Limpia. El propósito principal de la Ley del Agua Limpia es la eliminación de las fuentes de contaminación de punto del agua superficial. El agua subterránea está implicada directamente debido al vínculo natural de la superficie y los recursos del agua subterránea. Cuando una parte contamina el agua superficial, es más probable que se contamine el ciclo hidrológico, que cuando hay una contaminación simultánea del agua subterránea.

¿Qué es el Sistema Nacional de Eliminación de Descargas Contaminantes?

El Sistema Nacional de Eliminación de Descargas Contaminantes (National Pollutant Discharge Elimination System, NPDES por sus siglas en inglés) establece límites al flujo sobre las fuentes de punto del agua contaminada (con un origen de contaminación reconocible tales como una pipa, pozo, o filtraciones de recipientes). Florida ha adoptado su propia versión de un programa de NPDES. El Departamento de Protección Ambiental de Florida (Florida Department of Environmental Protection, FDEP por sus siglas en inglés) es la única agencia que emite los permisos del NPDES.

¿Qué es la Ley del Agua Potable Segura?

La Ley del Agua Potable Segura establece los estándares primarios y secundarios de la calidad del agua potable para los tipos de sistemas más grandes de agua pública que sirven al menos a 15 conexiones de servicio, o sirve a 25 o más personas por 60 días o más fuera de un año. La Ley del Agua Potable Segura también posee disposiciones para notificar al público cuando los niveles máximos de contaminantes de la calidad del agua están excedidos por los sistemas de agua pública, y tiene otras reglas para hacer cumplir una acción, cuando el agua potable no es tratada apropiadamente, o excede los estándares de la calidad del agua o impone cualquier riesgo indebido a la salud pública.

Agradecimientos

Los autores agradecen al personal de las agencias estatales y federales por brindar su tiempo y asesoría en la preparación de este manual.